



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

469/07

Salta, 12 OCT 2007
Expediente N° 12.345/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Fabiana MANZUR L.U. N° 607.996, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), solicita aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora y Co-Directora que guiarán el Trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución - CD- N° 354/04.

Que las Profesionales propuestas como Directora y Co-Directora de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos, informa que la causante cumple con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Articulación de la Licenciatura en Fonoaudiología, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

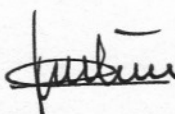
ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la Srta. María Fabiana MANZUR L.U. N° 607.996, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización - Disciplinar- Resoluciones. -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) el siguiente:
" El aspecto pragmático del lenguaje en jóvenes con retraso mental leve y moderado ".

ARTICULO 2°.- Designar como Directora de Tesis a la Lic. María Cristina MAINO y Co-Directora a la Lic. Marina Denise WIENHAUSEN, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

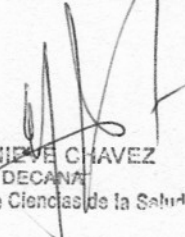
ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que: " Luego de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto ".

ARTICULO 4°.-Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud